



La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la denominada "Marcha de Antorchas" que se realizará el 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en conmemoración del 238° aniversario del natalicio del brigadier general Estanislao López.

Eduardo Tonioli
Florencia Carignano
Mónica Fein
Germana Figueroa Casas

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 22 de noviembre de 1786 se produjo el nacimiento del brigadier general Estanislao López en la ciudad de Santa Fe, en el aquel entonces Virreinato del Río de la Plata.

Estanislao López gobernó Santa Fe entre 1818 y 1838, veló por los intereses provinciales encuadrado en un proyecto nacional, republicano y federal, y fue una figura de excepción en el complejo contexto del Litoral rioplatense de la primera mitad del siglo XIX.

Fue uno de los grandes genios militares que dio nuestra Nación: la provincia de Santa Fe debe su mote de "Invencible" al arrojo imbatible de las tropas que comandó. Pero allende sus méritos castrenses, también se destacó por su liderazgo político y por ser un defensor de los pueblos libres de nuestro continente. Prueba de ello fue el Estatuto Provisorio de 1819 de la Provincia de Santa Fe, primera Constitución provincial de nuestro país, redactada y puesta en vigencia durante su gobernación.

Este texto (votado por el Cabildo santafesino el 26 de agosto de ese año como respuesta a la intentona del Directorio de imponer una Constitución unitaria) sentó las bases constitucionales de nuestro país. Establecía el sistema republicano representativo como forma de gobierno, instituía por primera vez el voto directo del pueblo para la elección de gobernador, y afirmaba nociones como la soberanía territorial de las provincias y la autodeterminación de los pueblos. El Estatuto se conformó así como herramienta de los pueblos del interior frente al centralismo porteño.

En ocasión del 238° aniversario del natalicio de Estanislao López, la Asociación Civil "Instituto Lopeziano" organizará una "Marcha de Antorchas" para homenajear al prócer el 22 de noviembre del presente año en la ciudad de Santa Fe.

En la medida que entendemos que su figura, su obra y su legado no han sido suficientemente valorados, consideramos necesario

acompañar y apoyar este y otros eventos de similares características, orientadas a su rescate y reivindicación.

Por todo lo expuesto, presentamos para su tratamiento y posterior aprobación el presente proyecto.

Eduardo Tonioli
Florencia Carignano
Mónica Fein
Germana Figueroa Casas